



**AVISO DE PRIVACIDAD
INTEGRAL**

CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN

**AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS,
Contraloría Municipal**

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Contraloría Municipal, con domicilio en Calle Segunda Norte S/N, Colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del uso de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, con base en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y otras de disposiciones jurídicas aplicables, quien le informa lo siguiente:

¿Qué datos personales suyos obtendremos y usaremos?

Se dará tratamiento a los siguientes datos personales:

- Imágenes en movimiento

Registramos imágenes de quienes colaboramos en esta Contraloría Municipal y de quienes nos visitan en estas instalaciones, con el fin de acompañar tu estancia y asegurar un ambiente de paz, integridad y protección para todas las personas, toda vez que contamos con Circuito de Cámaras de Videovigilancia.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- En esta Contraloría, tu seguridad y la transparencia son prioridad. Este espacio cuenta con videovigilancia para cuidarte y proteger la integridad de nuestro servicio.
- Cuidamos este espacio para fortalecer nuestra cultura de integridad.
- Protegemos tu seguridad, el patrimonio público y la información institucional, promoviendo un ambiente de confianza y respeto para el personal y la ciudadanía.
- Asimismo, este sistema forma parte de nuestros protocolos de Protección Civil para garantizar una respuesta humana, ágil y eficaz ante cualquier situación de riesgo o emergencia, asegurando siempre un trato digno y el respeto a la privacidad de todas las personas.



¿Qué normas nos facultan para usar sus datos personales?

La Dirección de Investigación de Faltas Administrativas y Evolución Patrimonial con fundamento en lo establecido en los artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 y demás correlativos, de la Ley de

Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como el artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

¿A quiénes comunicamos sus datos personales y para qué fines?

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales a otras instituciones o terceros, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir una orden judicial o atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual no es necesario obtener su autorización, de acuerdo a lo dispuesto, en el artículo 16, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, como pueden ser transferidos a la al Poder Judicial de la Federación, Poder Judicial del Estado y Entes Fiscalizadores (según lo soliciten para estudio del mismo y para dar cumplimiento a lo requerido).

¿Cómo puede acceder, corregir, eliminar o portar sus datos personales, así como oponerse a su uso?

Podrá ejercer sus derechos al acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, presentando una solicitud de datos personales a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, dentro del apartado llamado "Solicitudes"; o bien; enviándola al correo electrónico institucional transparenciageneral@tuxtla.gob.mx o comunicándote al número telefónico oficial 9616125511, ext. 2158.

¿Dónde se localiza la Unidad de Transparencia?

Si deseas conocer el procedimiento para presentar una solicitud de datos personales o recibir asesoría para el ejercicio de tus Derechos ARCOP, puedes acudir a la Coordinación General de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, ubicada en el Primer Piso del Palacio Municipal sito en Calle Segunda Norte S/N, Colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

CONTRALORÍA MUNICIPAL

¿Cómo puede conocer los cambios que se realicen a este aviso de privacidad?

Este aviso de privacidad puede tener o sufrir cambios, modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, así como otros motivos, los cuales se comunicará en la siguiente liga:

<https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>